

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 405

X LEGISLATURA

16 de febrero de 2017

### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/POC-000054, Pregunta relativa a las listas de espera para la Atención Temprana en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 10-17/POC-000055, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas para la modernización y el fomento de la artesanía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-17/POC-000056, Pregunta relativa al Plan de Activación del Comercio Ambulante en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-17/POC-000057, Pregunta relativa a la problemática en la aplicación de los programas Emple@Joven y Emple@30+ (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-17/POC-000058, Pregunta relativa al retraso en los contratos de trabajo para la formación y el aprendizaje (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-17/POC-000059, Pregunta relativa a las vacunas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-17/POC-000060, Pregunta relativa al refuerzo sanitario para la campaña agrícola (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-17/POC-000061, Pregunta relativa a la cartera de servicios de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 405

X LEGISLATURA

16 de febrero de 2017

- 10-17/POC-000062, Pregunta relativa a la paralización de las obras del centro de salud Las Cabañuelas, en Vícar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-17/POC-000063, Pregunta relativa a la asistencia sanitaria de urgencias en Antequera y comarca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-17/POC-000064, Pregunta relativa a las Iniciativas de Turismo Sostenible (ITS) de la comarca de Huéscar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-17/POC-000065, Pregunta relativa al nombramiento del director o directora del Festival de Música y Danza de Granada (*Inadmisión a trámite*) 18
- 10-17/POC-000066, Pregunta relativa a la difusión del turismo gastronómico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-17/POC-000067, Pregunta relativa al turismo de ciencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-17/POC-000068, Pregunta relativa al turismo ornitológico en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-17/POC-000069, Pregunta relativa a la aportación de la Junta de Andalucía al Mundial de Superbike en Jerez de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-17/POC-000070, Pregunta relativa a los animales recuperados por el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía (CREA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POC-000071, Pregunta relativa al suministro de equipamiento para el nuevo hospital de La Línea-Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-17/POC-000072, Pregunta relativa a la Oferta de Empleo Público del Servicio Andaluz de Salud para 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POC-000073, Pregunta relativa al premio al proyecto «La Historia Clínica Digital en Movilidad en Entorno Extrahospitalario» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/POC-000074, Pregunta relativa a la incorporación de desfibriladores de última generación a las unidades móviles del 061 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POC-000075, Pregunta relativa al proyecto piloto en el Centro Coordinador de Emergencias del 061 en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-17/POC-000076, Pregunta relativa al récord de trasplantes renales en el hospital Puerta del Mar de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 405

X LEGISLATURA

16 de febrero de 2017

- 10-17/POC-000077, Pregunta relativa al aumento de las intervenciones en Navidad en los hospitales públicos en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-17/POC-000078, Pregunta relativa al premio a los profesionales sanitarios del hospital Punta de Europa de Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POC-000079, Pregunta relativa al decreto para abonar en 20 días el pago a proveedores sanitarios en nuestra comunidad autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POC-000080, Pregunta relativa a las citas con enfermería a través de Salud Responde (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/POC-000081, Pregunta relativa al Hospital Regional de Málaga, líder en trasplantes de riñón en España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POC-000082, Pregunta relativa a las mejoras en la Unidad de Pediatría del complejo hospitalario de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POC-000083, Pregunta relativa al Plan de Mejora en la Atención Primaria en la sierra y en el hospital de Riotinto de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POC-000084, Pregunta relativa al Museo de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POC-000085, Pregunta relativa a la reapertura de la Torre de la Justicia de La Alhambra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POC-000086, Pregunta relativa a la nueva etapa del Ballet Flamenco de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/POC-000087, Pregunta relativa al programa familiar de La Alhambra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/POC-000088, Pregunta relativa a los mosaicos de Itálica (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/POC-000089, Pregunta relativa a la exposición virtual «Memoria de Paco» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/POC-000090, Pregunta relativa al cumplimiento de la Consejería de Fomento y Vivienda de los compromisos adquiridos con los vecinos en el «Casa por casa» de Marismas del Odiel (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/POC-000091, Pregunta relativa a la nueva estación de autobuses de Motril (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 405

X LEGISLATURA

16 de febrero de 2017

- 10-17/POC-000092, Pregunta relativa a Canal Sur Televisión, primera televisión autonómica que incorpora todas las emisiones provinciales a HD (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-17/POC-000093, Pregunta relativa a Canal Sur Televisión, cadena pública preferida por los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-17/POC-000094, Pregunta relativa a El Llamador de Sevilla en Canal Sur Radio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/POC-000095, Pregunta relativa a los niveles de audiencia de Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/POC-000096, Pregunta relativa a las novedades en la programación de Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/POC-000097, Pregunta relativa a la programación para los Carnavales 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/POC-000098, Pregunta relativa a la cobertura del 28F en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/POC-000099, Pregunta relativa al 19.º aniversario del programa Andalucía Directo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/POC-000100, Pregunta relativa a la situación de los medios técnicos de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/POC-000101, Pregunta relativa a la recuperación de derechos laborales durante 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/POC-000102, Pregunta relativa a los planes de empleo financiados por el Gobierno andaluz y articulados por los ayuntamientos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-17/POC-000103, Pregunta relativa al Bono de Empleo Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/POC-000104, Pregunta relativa a los centros especiales de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/POC-000105, Pregunta relativa a la Muestra educativa de Robótica, Tecnología e Innovación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/POC-000106, Pregunta relativa al IES Ítaca de Tomares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 405

X LEGISLATURA

16 de febrero de 2017

- 10-17/POC-000107, Pregunta relativa al nuevo CEIP de Churriana de la Vega (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-17/POC-000108, Pregunta relativa al premio de mediación al CEIP Altolaguirre (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/POC-000109, Pregunta relativa al Programa Aldea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-17/POC-000110, Pregunta relativa a la integración del CEIP Francisco Fenoy en el CEIP Virgen del Saliente (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/POC-000111, Pregunta relativa a la coordinación en política social y juventud en el seno de la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-17/POC-000112, Pregunta relativa al apoyo a la juventud emprendedora Innovactiva 6000 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-17/POC-000113, Pregunta relativa a los descuentos obtenidos por los titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco durante 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/POC-000114, Pregunta relativa a los estándares de calidad aplicables a los servicios sociales comunitarios de Montilla (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-17/POC-000115, Pregunta relativa a la campaña de sensibilización contra la violencia de género «La tribu de Igu» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-17/POC-000116, Pregunta relativa al Acuerdo de ayudas sociales a favor de pensionistas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-17/POC-000117, Pregunta relativa a la colaboración con la Universidad de Almería en políticas sociales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-17/POC-000118, Pregunta relativa al refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-17/POC-000119, Pregunta relativa a las subvenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo para 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-17/POC-000120, Pregunta relativa a los convenios con escuelas infantiles de primer ciclo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-17/POC-000121, Pregunta relativa a las obras en infraestructuras educativas de Cenes de la Vega (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 405

X LEGISLATURA

16 de febrero de 2017

- 10-17/POC-000122, Pregunta relativa a las subvenciones para la integración social a través de empresa de inserción social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-17/POC-000123, Pregunta relativa a los cortes de suministro de luz en el distrito norte de la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-17/POC-000124, Pregunta relativa a los expedientes de desahucio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-17/POC-000125, Pregunta relativa a la oferta de plazas concertadas en el Centro integral de recursos para personas con autismo dependiente de la Fundación Autismo Sur, de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-17/POC-000126, Pregunta relativa a la atención a la mujer en las poblaciones de la Sierra de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-17/POC-000127, Pregunta relativa a licitaciones de centros de protección de menores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-17/POC-000128, Pregunta relativa a la vulneración del derecho a la información por parte de la empresa pública Cetursa-Sierra Nevada, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-17/POC-000129, Pregunta relativa al Plan de rejuvenecimiento de la plantilla de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-17/POC-000130, Pregunta relativa al programa Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-17/POC-000131, Pregunta relativa a la falta de personal sanitario en el centro de salud de Palma del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-17/POC-000132, Pregunta relativa a la falta de personal en el hospital comarcal Valle de los Pedroches, de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-17/POC-000133, Pregunta relativa a la Casa del Deporte en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-17/POC-000134, Pregunta relativa a la igualdad efectiva en las ceremonias de las competiciones deportivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95

### RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

#### DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

- Normas de contratación del Defensor del Pueblo Andaluz 97

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000054, Pregunta relativa a las listas de espera para la Atención Temprana en Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las listas de espera para la Atención Temprana en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cómo tiene previsto el Consejo de Gobierno atender a los más de 7.000 niños que están en lista de espera para recibir atención temprana en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000055, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas para la modernización y el fomento de la artesanía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la convocatoria de ayudas para la modernización y el fomento de la artesanía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Uno de los objetivos de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio era impulsar el sector artesanal mediante la convocatoria de ayudas para modernizar y fomentar la artesanía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántas convocatorias de estas ayudas se han puesto en marcha desde que comenzó el II Plan de Impulso a la Artesanía 2014-2017?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar una convocatoria de ayudas para 2017?

En caso afirmativo, ¿en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María de la O Redondo Calvillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000056, Pregunta relativa al Plan de Activación del Comercio Ambulante en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al Plan de Activación del Comercio Ambulante en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los grandes proyectos puestos en marcha por el Gobierno andaluz en materia comercial, durante la IX legislatura, fue el Plan de Activación del Comercio Ambulante en Andalucía 2015-2017. Se pretendía por parte de la Consejería que mediante la ejecución del mismo la venta ambulante fuera reconocida por el valor social y económico que aporta a la sociedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el porcentaje de ejecución del Plan de Activación del Comercio Ambulante de Andalucía 2015-2017?

¿Qué medidas ha puesto en marcha?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María de la O Redondo Calvillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000057, Pregunta relativa a la problemática en la aplicación de los programas Emple@Joven y Emple@30+**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017  
Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la problemática en la aplicación de los programas Emple@Joven y Emple@30+.

**PREGUNTA**

¿Qué solución se aporta desde la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio a la problemática de los salarios que hay que abonar a los desempleados contratados en los programas Emple@Joven y Emple@30+, conforme a las tablas salariales de los convenios colectivos de cada Ayuntamiento y que resultan ser más elevados que la subvención que se recibe?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y  
Miguel Ángel Torrico Pozuelo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000058, Pregunta relativa al retraso en los contratos de trabajo para la formación y el aprendizaje**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al retraso en los contratos de trabajo para la formación y el aprendizaje.

PREGUNTA

¿Cómo se justifica que el SAE deje transcurrir el plazo de 30 días para la autorización de los contratos de trabajo para la formación y el aprendizaje, perjudicando este retraso a los emprendedores y a los desempleados?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000059, Pregunta relativa a las vacunas**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco y Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco y Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las vacunas.

**PREGUNTA**

¿Cuándo prevé la Consejería de Salud restablecer la vacunación a los niños y niñas de 6 años frente a la difteria, tétanos y tosferina de componente antigénico reducido?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Popular Andaluz,  
Catalina Montserrat García Carrasco y  
María de la O Redondo Calvillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000060, Pregunta relativa al refuerzo sanitario para la campaña agrícola**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña y D. Manuel*

*Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al refuerzo sanitario para la campaña agrícola.

**PREGUNTA**

¿Tiene la Consejería de Salud previsto reforzar la asistencia sanitaria en los municipios agrícolas de Huelva de cara a la campaña de la fresa?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Menduiña y  
Manuel Andrés González Rivera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000061, Pregunta relativa a la cartera de servicios de la provincia de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la cartera de servicios de la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

¿Cuándo se pondrá en marcha la Unidad de Ictus 24 horas y la Unidad de Hemodinámica en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000062, Pregunta relativa a la paralización de las obras del centro de salud Las Cabañuelas, en Vícar (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la paralización de las obras del centro de salud Las Cabañuelas, en Vícar (Almería).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las obras del centro de salud Las Cabañuelas, en Vícar (Almería), están paradas desde 2014. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo explica el Consejo de Gobierno estos hechos tan graves, y cuándo tiene previsto retomar dichas obras?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000063, Pregunta relativa a la asistencia sanitaria de urgencias en Antequera y comarca**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la asistencia sanitaria de urgencias en Antequera y comarca.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previstas adoptar la Consejería de Salud para mejorar la asistencia sanitaria de urgencias en el municipio malagueño de Antequera y en esta comarca?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Patricia Navarro Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000064, Pregunta relativa a las Iniciativas de Turismo Sostenible (ITS) de la comarca de Huéscar, Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las Iniciativas de Turismo Sostenible (ITS) de la comarca de Huéscar, Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es la postura del Gobierno andaluz respecto a la situación de las Iniciativas de Turismo Sostenible (ITS) de la comarca granadina de Huáscar?

Parlamento de Andalucía, 25 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000065, Pregunta relativa al nombramiento del director o directora del Festival de Música y Danza de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 1 de febrero de 2017, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al nombramiento del director o directora del Festival de Música y Danza de Granada (10-17/POC-000065), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 2 de febrero de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000066, Pregunta relativa a la difusión del turismo gastronómico**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la difusión del turismo gastronómico.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno andaluz para fomentar el segmento de turismo gastronómico de la Comunidad en los mercados nacionales e internacionales?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000067, Pregunta relativa al turismo de ciencia**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al turismo de ciencia.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno iniciar actuaciones para potenciar en Andalucía el turismo de ciencia, también denominado «Geoturismo»?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jaime Raynaud Soto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000068, Pregunta relativa al turismo ornitológico en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al turismo ornitológico en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Consejería de Turismo y Deporte potenciar el turismo ornitológico en Andalucía en el presente año 2017?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jaime Raynaud Soto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000069, Pregunta relativa a la aportación de la Junta de Andalucía al Mundial de Superbike en Jerez de la Frontera**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la aportación de la Junta de Andalucía al Mundial de Superbike en Jerez de la Frontera.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Atendiendo a la anunciada renovación del Campeonato Mundial de Superbike a celebrar en el Circuito de Jerez de la Frontera en la edición 2017 y la participación del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera conjuntamente con otras administraciones, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la aportación económica de la Junta de Andalucía para la celebración de la prueba del Mundial de Superbike en el Circuito de Jerez de la Frontera en la edición de 2017 y siguientes?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000070, Pregunta relativa a los animales recuperados por el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía (CREA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a los animales recuperados por el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía (CREA).

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las actuaciones del Centro de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía durante 2016?

Sevilla, 23 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Daniel Campos López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000071, Pregunta relativa al suministro de equipamiento para el nuevo hospital de La Línea-Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al suministro de equipamiento para el nuevo hospital de La Línea-Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la formalización del contrato de suministro de equipamiento para el nuevo hospital de La Línea y cuál es el presupuesto del mismo?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000072, Pregunta relativa a la Oferta de Empleo Público del Servicio Andaluz de Salud para 2017**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la Oferta de Empleo Público del Servicio Andaluz de Salud para 2017.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Mesa Sectorial de Sanidad ha aprobado el proyecto de decreto de oferta de empleo público del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para 2017, que da cumplimiento al anterior acuerdo alcanzado en 2016 en el mismo órgano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste el acuerdo alcanzado en la Mesa Sectorial de Sanidad y de qué manera afecta a los profesionales y usuarios del sector en Andalucía?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos,  
Diego Ferrera Limón y  
Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000073, Pregunta relativa al premio al proyecto «La Historia Clínica Digital en Movilidad en Entorno Extrahospitalario»**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al premio al proyecto «La Historia Clínica Digital en Movilidad en Entorno Extrahospitalario».

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Unión Europea ha concedido al proyecto de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía «La Historia Clínica Digital en Movilidad en Entorno Extrahospitalario» el premio como mejor actuación cofinanciada a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste este proyecto galardonado y qué valoración hace el Consejo de Gobierno del mismo?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000074, Pregunta relativa a la incorporación de desfibriladores de última generación a las unidades móviles del 061**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la incorporación de desfibriladores de última generación a las unidades móviles del 061.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Salud ha procedido a renovar el equipamiento tecnológico de las unidades móviles del 061 con un nuevo modelo de monitor desfibrilador de última generación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué ventajas destaca el Consejo de Gobierno de la utilización de esta nueva herramienta y cuál es el importe de la inversión efectuada?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000075, Pregunta relativa al proyecto piloto en el Centro Coordinador de Emergencias del 061 en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. María de los Ángeles*

*Férriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al proyecto piloto en el Centro Coordinador de Emergencias del 061 en Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La provincia de Málaga es pionera en la utilización de un analizador de pequeñas dimensiones que permite detectar patologías a pacientes en el trayecto hacia el hospital.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste este novedoso proyecto y cómo va a mejorar la atención que ofrecen los profesionales que atienden las emergencias sanitarias a los pacientes en nuestra comunidad autónoma?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco José Vargas Ramos y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000076, Pregunta relativa al récord de trasplantes renales en el hospital Puerta del Mar de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al récord de trasplantes renales en el hospital Puerta del Mar de Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz ha conseguido en 2016 una cifra récord, obteniendo el mejor resultado anual de su historia en donaciones y trasplantes renales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué datos puede destacar el Consejo de Gobierno del incremento en 2016 de las donaciones y de los trasplantes renales realizados en el Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000077, Pregunta relativa al aumento de las intervenciones en Navidad en los hospitales públicos en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al aumento de las intervenciones en Navidad en los hospitales públicos en Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los hospitales Regional y Virgen de la Victoria de Málaga han aumentado las intervenciones realizadas durante las fiestas navideñas con respecto al mismo periodo del año anterior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del aumento de dichas intervenciones?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Brígida Pachón Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000078, Pregunta relativa al premio a los profesionales sanitarios del hospital Punta de Europa de Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al premio a los profesionales sanitarios del hospital Punta de Europa de Algeciras (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Facultativos y especialistas internos residentes del hospital Punta de Europa de Algeciras (Cádiz), en el Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar, han recibido el Premio Nacional al mejor Comunicación-Póster en el marco del Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía Laparoscópica y Robótica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste dicho premio y qué profesionales sanitarios han realizado el trabajo presentado?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000079, Pregunta relativa al decreto para abonar en 20 días el pago a proveedores sanitarios en nuestra comunidad autónoma**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Brígida Pachón Martín y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Brígida Pachón Martín y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al decreto para abonar en 20 días el pago a proveedores sanitarios en nuestra comunidad autónoma.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado recientemente un nuevo decreto por el que prevé abonar en 20 días naturales aquellas facturas de proveedores de servicios vinculados a salud. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste dicho decreto y cómo va a repercutir en el funcionamiento de las infraestructuras sanitarias de nuestra comunidad autónoma?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos,  
Brígida Pachón Martín y  
Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000080, Pregunta relativa a las citas con enfermería a través de Salud Responde**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a las citas con enfermería a través de Salud Responde.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los usuarios de la sanidad pública en Andalucía han gestionado en torno a las 350.000 citas con enfermería de atención primaria durante 2016.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué información puede aportar el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha de este servicio y de qué manera se han beneficiado sus usuarios?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000081, Pregunta relativa al Hospital Regional de Málaga, líder en trasplantes de riñón en España**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al Hospital Regional de Málaga, líder en trasplantes de riñón en España.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Hospital Regional de Málaga ha liderado durante 2016 el trasplante renal en España y ha realizado por primera vez en Andalucía un trasplante renal de donante vivo con incompatibilidad de grupo sanguíneo. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estos datos y cuáles son las cifras detalladas de donaciones y trasplantes realizados en el Hospital Regional de Málaga?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000082, Pregunta relativa a las mejoras en la Unidad de Pediatría del complejo hospitalario de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a las mejoras en la Unidad de Pediatría del complejo hospitalario de Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La incorporación de nuevas prestaciones en la Unidad de Pediatría del complejo hospitalario de Huelva va a permitir atender en el centro hospitalario a menores sin necesidad de desplazamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estas nuevas prestaciones y en qué consiste este plan de mejora?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000083, Pregunta relativa al Plan de Mejora en la Atención Primaria en la sierra y en el hospital de Riotinto de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al Plan de Mejora en la Atención Primaria en la sierra y en el hospital de Riotinto de Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva ha iniciado un plan de mejora en Atención Primaria para las localidades ubicadas en las comarcas de la sierra y la cuenca minera de Riotinto (Huelva).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste este plan de mejora y cuáles son las principales actuaciones de las que consta?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000084, Pregunta relativa al Museo de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al Museo de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno la apertura del Museo de Málaga y qué actividades se están desarrollando?

Sevilla, 23 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Francisco José Vargas Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000085, Pregunta relativa a la reapertura de la Torre de la Justicia de La Alhambra**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la reapertura de la Torre de la Justicia de La Alhambra.

**PREGUNTA**

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno la reapertura de la Torre de la Justicia de La Alhambra de Granada?

Sevilla, 23 de enero de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000086, Pregunta relativa a la nueva etapa del Ballet Flamenco de Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la nueva etapa del Ballet Flamenco de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza el Consejo Gobierno de la nueva etapa que inicia el Ballet Flamenco de Andalucía y cuál será su actividad a lo largo de 2017?

Sevilla, 23 de enero de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000087, Pregunta relativa al programa familiar de La Alhambra**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al programa familiar de La Alhambra.

PREGUNTA

¿En qué consiste el programa familiar que se ha impulsado desde el Patronato de La Alhambra de Granada?

Sevilla, 23 de enero de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000088, Pregunta relativa a los mosaicos de Itálica (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a los mosaicos de Itálica (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por el Consejo de Gobierno en el Conjunto Arqueológico de Itálica, en Sevilla, para la puesta en valor y mejora de los mosaicos y visita pública al recinto?

Sevilla, 23 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000089, Pregunta relativa a la exposición virtual «Memoria de Paco»**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la exposición virtual «Memoria de Paco».

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la exposición online «Memoria de Paco» en Google Arts and Culture, dedicada a Paco de Lucía, presentada en el Teatro Municipal La Florida de Algeciras?

Sevilla, 23 de enero de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Araceli Maese Villacampa.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000090, Pregunta relativa al cumplimiento de la Consejería de Fomento y Vivienda de los compromisos adquiridos con los vecinos en el «Casa por casa» de Marismas del Odiel (Huelva)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Manuela Serrano Reyes, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Manuela Serrano Reyes, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa al cumplimiento de la Consejería de Fomento y Vivienda de los compromisos adquiridos con los vecinos en el «Casa por casa» de Marismas del Odiel (Huelva).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El compromiso adquirido por la Consejería de Fomento y Vivienda junto al Ayuntamiento de Huelva recogía una inversión de las administraciones de 11 millones de euros para la construcción de cien nuevas viviendas y la urbanización en la barriada de Santa Lucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es en estos momentos el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Junta de Andalucía con los vecinos en el «Casa por casa» de Marismas del Odiel y cuáles son las actuaciones pendientes?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Manuela Serrano Reyes,  
Beatriz Rubiño Yáñez y  
Modesta Romero Mojarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000091, Pregunta relativa a la nueva estación de autobuses de Motril (Granada)**

*Formulada por los Ilmas. Sras. Dña. Manuela Serrano Reyes, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y*

*D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmas. Sras. Dña. Manuela Serrano Reyes, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la nueva estación de autobuses de Motril (Granada).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La nueva estación de autobuses de Motril se ha puesto recientemente en funcionamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué inversión ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno en la construcción de la nueva estación de autobuses de Motril y a qué población va a prestar servicio dicha infraestructura?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Julio Millán Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000092, Pregunta relativa a Canal Sur Televisión, primera televisión autonómica que incorpora todas las emisiones provinciales a HD**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a Canal Sur Televisión, primera televisión autonómica que incorpora todas las emisiones provinciales a HD.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la incorporación de los informativos provinciales a la programación en HD, Canal Sur da por finalizado el plan de emisiones en alta definición y se convierte en la primera televisión autonómica en emitir por este sistema sus informativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace de esta incorporación y qué ventajas va a tener para los usuarios?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza,  
Beatriz Rubiño Yáñez y  
Diego Pérez Ramírez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000093, Pregunta relativa a Canal Sur Televisión, cadena pública preferida por los andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a Canal Sur Televisión, cadena pública preferida por los andaluces.

### PREGUNTA

¿Qué aspectos puede destacar de que Canal Sur Televisión haya sido durante 2016 la cadena pública preferida por los andaluces?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000094, Pregunta relativa a El Llamador de Sevilla en Canal Sur Radio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a *El Llamador* de Sevilla en Canal Sur Radio.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Siguiendo una tradición que dura más de dos décadas, el programa *El Llamador* de Canal Sur Radio va a empezar a emitirse en Sevilla a principios de 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué puede destacar de la inclusión en la programación de Canal Sur Radio de Sevilla de *El Llamador* y qué novedades se ofrecerán al oyente durante este año?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000095, Pregunta relativa a los niveles de audiencia de Canal Sur TV**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a los niveles de audiencia de Canal Sur TV.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de los niveles de audiencia de Canal Sur TV?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Luis Pizarro Medina.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000096, Pregunta relativa a las novedades en la programación de Canal Sur TV**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a las novedades en la programación de Canal Sur TV.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de las novedades que se han producido recientemente en la programación de Canal Sur TV?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000097, Pregunta relativa a la programación para los Carnavales 2017**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la programación para los Carnavales 2017.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas respecto a la programación está realizando la RTVA de cara los próximos carnavales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000098, Pregunta relativa a la cobertura del 28F en la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la cobertura del 28F en la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Qué previsión de cobertura tiene la RTVA para el próximo 28F?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza,  
Beatriz Rubiño Yáñez y  
Luis Pizarro Medina.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000099, Pregunta relativa al 19.º aniversario del programa Andalucía Directo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al 19.º aniversario del programa *Andalucía Directo*.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace del 19.º aniversario del programa *Andalucía Directo*?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza y

Luis Pizarro Medina.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000100, Pregunta relativa a la situación de los medios técnicos de la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la situación de los medios técnicos de la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace sobre la situación de los medios técnicos de la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000101, Pregunta relativa a la recuperación de derechos laborales durante 2017**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Luis Pizarro Medina y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Luis Pizarro Medina y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la recuperación de derechos laborales durante 2017.

**PREGUNTA**

¿Qué derechos laborales van a recuperar los trabajadores de la RTVA durante el año 2017?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza,

Luis Pizarro Medina y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000102, Pregunta relativa a los planes de empleo financiados por el Gobierno andaluz y articulados por los ayuntamientos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, D. Daniel Campos López y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, D. Daniel Campos López y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a los planes de empleo financiados por el Gobierno andaluz y articulados por los ayuntamientos andaluces.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación y resultados de las iniciativas de cooperación social y comunitaria Emple@Joven y Emple@30+, financiados por el Consejo de Gobierno y articulados por los ayuntamientos de Andalucía?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro,  
Daniel Campos López y  
Natividad Redondo Crespo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000103, Pregunta relativa al Bono de Empleo Joven**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, D. Daniel Campos López y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, D. Daniel Campos López y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa al Bono de Empleo Joven.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las medidas que está articulando el Gobierno andaluz para impulsar el programa de Bono de Empleo Joven?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro,

Daniel Campos López y

María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000104, Pregunta relativa a los centros especiales de empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a los centros especiales de empleo.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las medidas que articula el Consejo de Gobierno para apoyar la labor que realizan los centros especiales de empleo de nuestra comunidad autónoma?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro,  
Sonia María Ruiz Navarro y  
Noelia Ruiz Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000105, Pregunta relativa a la Muestra educativa de Robótica, Tecnología e Innovación**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la Muestra educativa de Robótica, Tecnología e Innovación.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha celebrado la III Muestra de Robótica, Tecnología e Innovación en el Centro de Ciencia y Tecnología del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). Dicha actividad tiene como objetivo incentivar la creatividad, la investigación y el emprendimiento tecnológico entre los estudiantes de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de la visita a esta feria científica?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000106, Pregunta relativa al IES Ítaca de Tomares**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al IES Ítaca de Tomares.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Instituto de Educación Secundaria Ítaca de Tomares, en Sevilla, es un centro bilingüe con 498 alumnos y alumnas y 37 docentes, que se caracteriza, fundamentalmente, por su innovador programa de aprendizaje sin libros de texto, su trabajo por proyectos y su carácter de centro abierto al entorno y a las familias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración del Consejo de Gobierno después de la visita realizada el pasado 19 de diciembre al citado centro educativo?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Brígida Pachón Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000107, Pregunta relativa al nuevo CEIP de Churriana de la Vega**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al nuevo CEIP de Churriana de la Vega.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejera de Educación ha inaugurado recientemente el nuevo colegio de educación infantil y primaria (CEIP) de Churriana de la Vega (Granada), cuya construcción y equipamiento han requerido una inversión por parte de la Junta de Andalucía de 2,7 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno esta actuación, incluida en el Plan de Inversiones en Infraestructuras Educativas para el periodo 2016-2017?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez,  
Olga Manzano Pérez y  
Francisco Javier Aragón Ariza.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000108, Pregunta relativa al premio de mediación al CEIP Altolaguirre (Sevilla)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al premio de mediación al CEIP Altolaguirre (Sevilla).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha entregado el Premio a la Difusión de la Mediación al centro de educación infantil y primaria, CEIP Altolaguirre del Polígono Sur de Sevilla por su obra de teatro *La Mediahora*.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno la importante labor que este centro está desarrollando en educar en la mediación y la resolución de conflictos?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Brígida Pachón Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000109, Pregunta relativa al Programa Aldea**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al Programa Aldea.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante el actual curso escolar, un total 962 centros andaluces y casi 250.000 alumnos disfrutaban de un nuevo e integrador «Programa Aldea de educación ambiental para la comunidad educativa», con una perspectiva más integral y con enfoques didácticos innovadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de la nueva orientación que le ha dado a la oferta educativa ambiental?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Brígida Pachón Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000110, Pregunta relativa a la integración del CEIP Francisco Fenoy en el CEIP Virgen del Saliente (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la integración del CEIP Francisco Fenoy en el CEIP Virgen del Saliente (Almería).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente ha sido noticia que el alumnado del CEIP Francisco Fenoy, en la localidad almeriense de Albox, se integrará en el CEIP Virgen del Saliente de la misma localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué razones son las que han motivado esta decisión, que se presentó a la comunidad educativa de los dos centros hace unos días?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Diego Ferrera Limón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000111, Pregunta relativa a la coordinación en política social y juventud en el seno de la Unión Europea**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la coordinación en política social y juventud en el seno de la Unión Europea.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el segundo semestre de 2016, Andalucía ha desempeñado la coordinación y representación de las Comunidades Autónomas de España en el seno de la Unión Europea, tanto en el Consejo EPSSCO (Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores) como en el Consejo EJCD (Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte). Y lo ha realizado dentro en dos materias imprescindibles: política social y juventud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuál es el balance según el Consejo de Gobierno de cada una de las citadas coordinaciones y cuáles son los principales compromisos que se han alcanzado para mejorar la calidad de vida de los grupos a los que van dirigidas dichas políticas en Andalucía?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
María Nieves Ramírez Moreno.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000112, Pregunta relativa al apoyo a la juventud emprendedora Innovactiva 6000**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al apoyo a la juventud emprendedora Innovactiva 6000.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un total de 94 proyectos empresariales se han beneficiado de la línea de apoyo a la juventud emprendedora Innovactiva 6000, impulsada por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), dependiente de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta. Esta orden de ayudas está orientada a la constitución de empresas jóvenes andaluzas, apoyando, en inmovilizado, un máximo de 6.000 euros entre gastos de constitución e inversiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué proyectos empresariales se han financiado a través de la línea de apoyo a la juventud emprendedora Innovactiva 6000, impulsada por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ)?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
José Latorre Ruiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000113, Pregunta relativa a los descuentos obtenidos por los titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco durante 2016**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a los descuentos obtenidos por los titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco durante 2016.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las personas mayores andaluzas se han ahorrado cerca de 30 millones de euros durante el año 2016 gracias a los numerosos descuentos obtenidos por ser titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesenta y cinco.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿En qué consisten los descuentos a las personas titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco y qué beneficios han obtenido durante 2016?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Araceli Maese Villacampa.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000114, Pregunta relativa a los estándares de calidad aplicables a los servicios sociales comunitarios de Montilla (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a los estándares de calidad aplicables a los servicios sociales comunitarios de Montilla (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Montilla (Córdoba) fue uno de los cuatro municipios andaluces invitados por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para elaborar los estándares de calidad aplicables a los servicios sociales comunitarios de Andalucía. Los servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento de Montilla han sido los primeros en obtener el nivel avanzado de acreditación en calidad de toda Andalucía ya que la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía ha certificado que los servicios que presta el Consistorio en esta materia cumplen con los estándares de calidad establecidos por este organismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué aspectos han sido evaluados para acceder a dicha certificación de calidad por parte de los servicios sociales comunitarios de Montilla (Córdoba)?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Sonia María Ruiz Navarro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000115, Pregunta relativa a la campaña de sensibilización contra la violencia de género «La tribu de Igu»**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la campaña de sensibilización contra la violencia de género «La tribu de Igu».

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha presentado una nueva campaña de sensibilización social contra la violencia de género en el ámbito educativo, denominada «La tribu de Igu», que ha sido elaborada por madres y menores supervivientes de la violencia de género, acogidas en la red de centros de atención integral y acogida del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué fines y objetivos se propician en esta nueva campaña de sensibilización en Andalucía contra la violencia de género en el ámbito educativo?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
María Nieves Ramírez Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000116, Pregunta relativa al Acuerdo de ayudas sociales a favor de pensionistas**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al Acuerdo de ayudas sociales a favor de pensionistas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Por Acuerdo de 20 de diciembre de 2016, se establecen ayudas sociales de carácter extraordinario a favor de pensionistas por jubilación e invalidez en sus modalidades no contributivas para el ejercicio 2017, así como ayudas sociales de carácter extraordinario a favor de personas perceptoras de las pensiones del fondo de asistencia social y de las beneficiarias del subsidio de garantía de ingresos mínimos para 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántas personas son beneficiarias en Andalucía de dichas ayudas sociales y en qué cuantías?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Natividad Redondo Crespo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000117, Pregunta relativa a la colaboración con la Universidad de Almería en políticas sociales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la colaboración con la Universidad de Almería en políticas sociales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha suscrito entre la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y la Universidad de Almería (UAL) un protocolo general de colaboración en diversas áreas, con especial atención a la protección de colectivos vulnerables vinculados al ámbito universitario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué aspectos concretos y qué áreas de colaboración se mantienen entre la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y la Universidad de Almería?

Sevilla, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
José Latorre Ruiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000118, Pregunta relativa al refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de dependencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de dependencia.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de enero se publicaba en *Boletín Oficial de Junta de Andalucía* el Acuerdo de 27 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se distribuyen créditos entre ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y diputaciones provinciales al objeto de financiar el refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de dependencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué créditos y con qué fines se distribuyen para el refuerzo de los servicios sociales comunitarios en materia de dependencia en Andalucía?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Francisco Javier Aragón Ariza.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000119, Pregunta relativa a las subvenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo para 2017**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a las subvenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo para 2017.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Resolución de 13 de enero de 2017, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, hace pública la dotación presupuestaria destinada en el ejercicio 2017 a la financiación de las subvenciones reguladas en la Orden de 21 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué cuantías y qué fines se destinan a las subvenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo?

Sevilla, 30 de enero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez,  
Araceli Maese Villacampa y  
Sonia María Ruiz Navarro.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000120, Pregunta relativa a los convenios con escuelas infantiles de primer ciclo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a los convenios con escuelas infantiles de primer ciclo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación mantiene suscritos con los centros de educación infantil y escuelas infantiles convenios de colaboración para la financiación de los puestos escolares (Orden del 25 de junio de 2009). La propuesta de suscripción de los convenios parte de la Dirección General de Planificación y Centros, en virtud del artículo 7 e) del Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación. En concreto tiene como competencia «la propuesta de suscripción de convenios con las corporaciones locales, otras Administraciones públicas y entidades privadas sin fines de lucro para la prestación del servicio educativo en el primer ciclo de educación infantil y, en general, las funciones que en relación con los centros en los que se imparta dicho ciclo atribuye la normativa vigente a la Consejería de Educación. Asimismo, la propuesta de convenios con las corporaciones locales y otras Administraciones públicas para la creación de centros públicos educativos».

Finalmente, estas propuestas de convenios se firman por los respectivos delegados provinciales de la Consejería. Estos convenios recogen en las estipulaciones duodécima y decimo tercera el sistema de financiación del servicio, estableciéndose un precio público fijado por Acuerdo de 7 de julio de 2009, de Consejo de Gobierno, por el que está fijada la cuantía de los precios públicos por los servicios prestados en los Centros de primer ciclo de educación infantil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿En base a qué criterios se elaboran y se firman las propuestas de suscripción de los convenios para la prestación del servicio educativo en el primer ciclo de educación infantil y mediante qué procedimiento tiene previsto la Consejería de Educación la renovación de estos convenios?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000121, Pregunta relativa a las obras en infraestructuras educativas de Cenes de la Vega (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las obras en infraestructuras educativas de Cenes de la Vega (Granada).

**PREGUNTA**

¿Cuándo van a comenzar las obras esperadas en infraestructuras educativas de Cenes de la Vega (Granada), cuándo está previsto que finalicen y qué cuantía se va a invertir en esas actuaciones en 2017?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000122, Pregunta relativa a las subvenciones para la integración social a través de empresa de inserción social**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a las subvenciones para la integración social a través de empresa de inserción social.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las empresas de inserción son aquellas entidades, sociedades mercantiles o cooperativas que realizan una actividad económica o prestación de servicios, con el fin primordial de integrar y formar *sociolaboramente* a personas en situación de exclusión social. A tal fin, deben cumplir los requisitos establecidos en el Decreto 193/2010, de 20 de abril, por el que se regula la calificación y se crea el Registro de Empresas de Inserción de Andalucía (en desarrollo de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción) y solicitar su calificación y registro como tal por la Administración competente, siendo el Servicio Andaluz de Empleo el organismo responsable de estas actuaciones y es, además, quien ejerce las políticas destinadas a implementar programas y medidas que favorezcan la inserción sociolaboral de los colectivos en situación de exclusión social a través de diferentes líneas de ayudas y subvenciones.

Según su propia página web, la última convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva para la integración sociolaboral de las personas pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social a través de empresas de inserción fue mediante Orden de 18 de febrero de 2014, adjudicándose en sus distintas líneas en agosto de 2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos que justifican la no convocatoria desde el ejercicio 2014 de este tipo de ayudas y si tiene prevista la Consejería su convocatoria para 2017?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Romero Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000123, Pregunta relativa a los cortes de suministro de luz en el distrito norte de la ciudad de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a los cortes de suministro de luz en el distrito norte de la ciudad de Granada.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal como señalan diversas convenciones internacionales, así como la normativa comunitaria, que la ciudadanía cuente con un suministro seguro de electricidad es de vital importancia para el desarrollo de la sociedad. Por ello, el Estado define el suministro de energía eléctrica como un servicio de interés económico general, pues la actividad económica y humana no puede entenderse hoy en día sin su existencia. Por contraposición, el Distrito Norte de la ciudad de Granada está sufriendo numerosos cortes de electricidad con la consiguiente alarma social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuál es el origen de los numerosos cortes de suministro eléctrico que sufre el distrito norte de Granada y qué medidas está adoptando la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio para la solución de este problema?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo y

Jesús Romero Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000124, Pregunta relativa a los expedientes de desahucio**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a los expedientes de desahucio.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de medidas para la vivienda protegida y el suelo, establece en su artículo 15.2.e) como causa de Desahucio administrativo el hecho de «destinar la vivienda, local o edificación complementaria a un uso indebido o no autorizado».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de titularidad pública han sido recuperadas en los últimos cuatro años a consecuencia de resoluciones de desahucio recaídas en expedientes de desahucio motivados por el art. 15.2.e) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, al haber sido objeto de actuación policial por la comisión de la conducta descrita en el artículo 368 del Código Penal en las promociones con matrícula GR.-0981, GR.-0940, GR.-0975, GR.-0915, GR.-0903, GR.-0503, GR.-0940, GR.-0502, GR.-0005 ó GR.-0007?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Las diputadas del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo y  
María Carmen Molina Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000125, Pregunta relativa a la oferta de plazas concertadas en el Centro integral de recursos para personas con autismo dependiente de la Fundación Autismo Sur, de Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la oferta de plazas concertadas en el Centro integral de recursos para personas con autismo dependiente de la Fundación Autismo Sur, de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno concertar las plazas disponibles en el Centro integral de recursos para personas con trastornos del espectro autista, de Málaga, dependiente de la Fundación Autismo Sur?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000126, Pregunta relativa a la atención a la mujer en las poblaciones de la Sierra de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la atención a la mujer en las poblaciones de la Sierra de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué va a hacer la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales ante el déficit de centros de atención a la mujer en las poblaciones de la Sierra de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Romero Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000127, Pregunta relativa a licitaciones de centros de protección de menores en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a licitaciones de centros de protección de menores en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las entidades y profesionales que intervienen en los centros de protección de menores de Andalucía no disponen de información fehaciente sobre las licitaciones de la Junta de Andalucía relativas a esta materia y se muestran preocupados porque la forma de actuar de la Administración es distinta en cada provincia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Habrá en 2017 licitaciones relativas a centros de protección de menores en Andalucía y, en caso afirmativo, contarán con criterios unificados en todas las provincias y con un adecuado proceso de información a las entidades interesadas en esta materia?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000128, Pregunta relativa a la vulneración del derecho a la información por parte de la empresa pública Cetursa-Sierra Nevada, S.A.**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la vulneración del derecho a la información por parte de la empresa pública Cetursa-Sierra Nevada, S.A.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de la legislatura, desde el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía se han remitido 26 solicitudes de información a la Consejería de Turismo y Deporte sobre distintas cuestiones que atañen a la Empresa Pública Cetursa-Sierra Nevada S.A. Se refieren a cuestiones que consideramos que es necesario conocer para cumplir con la obligación en la función de control y fiscalización de la actividad del ejecutivo, tal como establece el Estatuto de Andalucía y el Reglamento de este Parlamento.

Sin embargo, en el 60% de los casos, desde la citada empresa pública se nos ha respondido que no podían suministrar dicha información, que la misma no la tenían en un formato accesible por dificultades técnicas, o bien se nos instaba a visitar la empresa para obtener allí directamente la información.

Esta situación nos preocupa; porque entre las más de 1.000 solicitudes de información formalizadas desde el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía a través de este Parlamento, dirigidas a sendas entidades instrumentales, empresas públicas y Consejerías, no nos habíamos encontrado con una situación tan relevante como esta, en lo que atañe a la no respuesta a las mismas.

Dada la circunstancia de que la Empresa Pública Cetursa-Sierra Nevada S.A. ha recibido una treintena de denuncias por parte del Comité de Empresa y los sindicatos allí representados, por vulneración al acceso a la información a la cual tienen derecho, de acuerdo con el convenio colectivo, la preocupación nos resulta aún mayor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Turismo y Deporte de los motivos por los que en la Empresa Pública Cetursa-Sierra Nevada S.A. se produce una permanente vulneración del derecho de acceso a la información que tienen los diputados y los representantes laborales?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000129, Pregunta relativa al Plan de rejuvenecimiento de la plantilla de la RTVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al Plan de rejuvenecimiento de la plantilla de la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la RTVA algún plan de rejuvenecimiento de la plantilla y, en caso afirmativo, se ha remitido alguna documentación al Consejo de Administración a tal efecto?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000130, Pregunta relativa al programa Sierra Nevada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al programa Sierra Nevada.

#### PREGUNTA

¿Cuándo piensa la dirección de la RTVA desarrollar lo previsto en la Proposición no de ley en Comisión con número de expediente 9-13/PNLC-000350, relativa a la reanudación del Programa *Sierra Nevada*, que se aprobó por consenso en el Parlamento de Andalucía para recuperar el programa de televisión dedicado a Sierra Nevada?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000131, Pregunta relativa a la falta de personal sanitario en el centro de salud de Palma del Río (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez y D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez y D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la falta de personal sanitario en el centro de salud de Palma del Río (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre, el equipo médico del centro de salud de Palma del Río (Córdoba) emitió un comunicado público sobre el colapso de los servicios del centro. En este comunicado, los facultativos relataban los retrasos en el servicio y la cancelación de programas como la cirugía menor por la grave falta de personal derivada de la no sustitución de las bajas maternas previstas, entre otros motivos. Igualmente, alertaban del riesgo que supone para la salud de los pacientes mantener en estas condiciones límite el servicio. Esta situación, que afecta a los vecinos de Palma del Río y su comarca, preocupa especialmente por los graves perjuicios que puede tener para los pacientes que pueden ver vulnerados su derecho a la salud, y por las condiciones laborales de precariedad y excesivo estrés que suponen para los profesionales sanitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Por qué motivos no se han atendido las necesidades de personal de este centro de salud y qué actuaciones piensa desarrollar la Consejería de Salud para poner fin al colapso del centro?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez y

Juan Antonio Gil de los Santos.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000132, Pregunta relativa a la falta de personal en el hospital comarcal Valle de los Pedroches, de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*  
*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la falta de personal en el hospital comarcal Valle de los Pedroches, de Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado 27 de mayo de 2016, los enfermeros y auxiliares de enfermería de la Unidad de Gestión Clínica (UGC) del Hospital Comarcal Valle de Los Pedroches vienen planteando una inusitada forma de garantizar la calidad en el servicio de enfermería que ofrece el hospital ante la imposibilidad de dar estos servicios con garantías en la actualidad por la falta de personal derivados de los recortes de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. La escasez de personal sanitario ha obligado a que una sola enfermera atiende una unidad con 24 pacientes. Ante esta situación, que está provocando ansiedad entre los profesionales y un servicio deficiente para los pacientes, los enfermeros y enfermeras han llegado a plantear hacer turnos voluntarios en el hospital, completamente gratuitos por su parte, para poder darles los cuidados adecuados a los pacientes, sin obtener respuesta alguna por parte de esta Consejería. Esta solución, que honra la profesionalidad y el compromiso de los enfermeros y enfermeras, es impensable dentro del Servicio Andaluz de Salud (SAS), pero no puede hacernos olvidar el problema de fondo, que es la no sustitución de las bajas producidas dentro del servicio y el riesgo para la salud de los pacientes que esto supone.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Con qué personal se están atendiendo los servicios ofrecidos por este centro y qué actuaciones piensa desarrollar la Consejería de Salud para restablecer la calidad y seguridad en la prestación del servicio de enfermería en este centro hospitalario?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos y

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000133, Pregunta relativa a la Casa del Deporte en Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la Casa del Deporte en Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del año pasado, las federaciones deportivas alojadas en la conocida como Casa del Deporte en Córdoba, sita en la calle Carbonell y Morand de Córdoba, recibieron instrucciones de la Delegación de la Junta de Andalucía para que abandonasen esta sede propiedad de la Junta de Andalucía antes del 15 de enero, después de 24 años de uso ininterrumpido del inmueble por parte de estas federaciones, concretamente la Federación Andaluza de Tenis, la Federación Andaluza de Voleibol, la Federación Andaluza de Kick Boxing, la Federación Andaluza de Pesca, la Federación Andaluza de Balonmano, la Federación Andaluza de Montañismo, la Federación Andaluza de Salvamento y Socorrismo y la Federación Andaluza de Tiro Olímpico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los detalles de la operación inmobiliaria en torno a este edificio propiedad de la Junta que ha dejado después de 24 años a estas federaciones sin sede y qué alternativas de alojamiento ha ofrecido la Consejería de Turismo y Deporte a estas federaciones deportivas?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000134, Pregunta relativa a la igualdad efectiva en las ceremonias de las competiciones deportivas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de febrero de 2017*

*Orden de publicación de 7 de febrero de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la igualdad efectiva en las ceremonias de las competiciones deportivas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como recoge la recién aprobada Ley del Deporte de Andalucía en su artículo 6, sobre el principio de igualdad efectiva, la Administración de la Junta de Andalucía debe fomentar la perspectiva de género en sus políticas públicas en materia deportiva. Teniendo esto presente, sigue siendo habitual la celebración de numerosas competiciones deportivas en Andalucía, entre ellas las de diferentes modalidades de ciclismo y motociclismo, en las que la cosificación de la mujer durante las ceremonias de inicio y final de la competición es abrumadora, reduciendo el papel de la mujer al de mero objeto sexual. Recientemente, el Gobierno balear ha aprobado acabar con la imagen sexista de las azafatas en el podio de los finales de etapa de la XXVI edición de la Playa de Palma Challenge Ciclista Vuelta a Mallorca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué competiciones deportivas financia o patrocina la Junta de Andalucía donde se ejerza una cosificación de la mujer en las ceremonias de inicio o de final y, de existir estas, qué medidas piensa aplicar la Consejería de Turismo y Deporte para dar cumplimiento al artículo 6 de la Ley del Deporte de Andalucía en este sentido?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

#### ***Normas de contratación del Defensor del Pueblo Andaluz***

*Orden de publicación de 14 de febrero de 2017*

#### NORMAS DE CONTRATACIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

El régimen económico presupuestario del Defensor del Pueblo Andaluz viene determinado por el art. 35 de su Ley reguladora (9/1983, de 1 de diciembre) y, de forma más pormenorizada, por el capítulo IX del Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta institución (aprobado por la Mesa del Parlamento de Andalucía el 20 de noviembre de 1985, modificado por Acuerdo de esta de 12 de febrero de 1997), en el que se inserta el art. 36 donde se previene que «el régimen de contratación y de adquisición en general del Defensor del Pueblo Andaluz será el que rija para el Parlamento de Andalucía».

Para adaptar tal régimen a las peculiaridades y características organizativas del Defensor del Pueblo Andaluz y a las normas que le son de aplicación en materia de contratación administrativa, esta institución aprobó, por Resolución de su titular de 24 de febrero de 2009, las Normas de Contratación del Defensor del Pueblo Andaluz vigentes hasta la fecha, publicadas en el *BOPA* núm. 251 de 4 de junio de 2009.

No obstante lo anterior, con posterioridad a dicha fecha, la Mesa del Parlamento de Andalucía aprobó las normas de contratación por las que se rige dicha institución. Esta circunstancia, unida a la previsión de futuros cambios normativos en la regulación de la contratación del sector público orientados a acoger el nuevo escenario definido por la Unión Europea, justifican la modificación de las normas de contratación del Defensor del Pueblo Andaluz al objeto de acomodarlas a las dispuestas por el Parlamento de Andalucía, acogiendo así su modelo regulatorio.

A tal efecto, se parte de la aprobación de una remisión genérica a las normas de contratación que rijan en la Cámara legislativa, a la que se adiciona una regulación específica de aquellos aspectos que merecen un tratamiento específico dada la idiosincrasia de este comisionado parlamentario.

En este sentido, el Defensor del Pueblo Andaluz, en virtud de las facultades que le otorgan los artículos 5 y 11 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta institución, oída e informada la Junta de Coordinación y Régimen Interior en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2016,

RESUELVE dotarse del siguiente régimen regulatorio de la contratación en el ámbito de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz.

## Régimen jurídico y organización administrativa para la gestión de la contratación

### **Primera. Régimen jurídico.**

1. Con carácter general, el régimen de contratación y de adquisición del Defensor del Pueblo Andaluz será el que rijan para el Parlamento de Andalucía, dejando a salvo las disposiciones contenidas en las presentes normas y cuanto se derive del específico régimen regulatorio, organizativo y de funcionamiento de este comisionado parlamentario.

2. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo anterior, las normas de contratación del Parlamento de Andalucía habrán de interpretarse aplicando criterios de analogía que hagan posible su aplicación a la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz. En este sentido, y sin menoscabo de cuantas otras equivalencias interpretativas procedan, con carácter general,

– Las referencias realizadas a la Mesa del Parlamento de Andalucía y a la Presidencia del Parlamento de Andalucía habrán de entenderse hechas al Defensor del Pueblo Andaluz.

– Las referencias realizadas al letrado o letrada mayor del Parlamento de Andalucía habrán de entenderse hechas a la persona titular de la Secretaría General del Defensor del Pueblo Andaluz.

– Las referencias realizadas a los respectivos servicios parlamentarios habrán de entenderse hechas a las unidades que desarrollen funciones análogas en el Defensor del Pueblo Andaluz.

### **Segunda. Órgano de contratación.**

1. La persona que ostente la condición de Defensor del Pueblo Andaluz será el órgano de contratación de la Institución y estará facultada para celebrar, en nombre de esta, los contratos necesarios en el ámbito de su competencia, para autorizar los gastos y para ordenar los pagos que resulten precisos.

2. El Defensor del Pueblo Andaluz podrá delegar todas o algunas de las facultades que le corresponden como órgano de contratación en la persona que ostente la condición de secretario o secretaria general.

### **Tercera. Mesa de Contratación.**

1. En la adjudicación de los contratos, el órgano de contratación estará asistido por la Mesa de Contratación, que tendrá carácter permanente y que estará integrada por los siguientes miembros:

a) La persona titular de la Secretaría General, que la presidirá.

b) Un representante de la Intervención del Parlamento de Andalucía, designado por el interventor o interventora general.

c) Un asesor o asesora de la Institución, que sea designado como letrado o letrada. Sustituirá al presidente o presidenta en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad y, en general, cuando concurra alguna causa justificada. En los casos de ausencia del letrado o letrada, este será sustituido por otro asesor o asesora que sea designado por la Secretaría General.

d) Dos asesores o asesoras de la Institución, que actuarán como vocales. En los casos de ausencia, serán sustituidos por otros asesores o asesoras que sean designados por la Secretaría General.

e) Jefatura de la Unidad responsable de la Gestión Económica y la Contratación, que desempeñará las funciones referidas al control económico-presupuestario. En los casos de ausencia, será sustituido por personal de la referida unidad, designado por la Secretaría General.

f) Jefatura de Negociado de Contratación Administrativa, que ostentará la Secretaría y que actuará con voz y sin voto. En los casos de ausencia, será sustituido por personal de la Institución, designado por la Secretaría General.

2. También podrán asistir a la Mesa de Contratación, previa citación de su Presidencia, las personas responsables de las unidades a quienes pueda afectar la celebración del contrato y aquellas otras que se estime conveniente, que intervendrán con voz y sin voto.

3. Cuando las características y circunstancias especiales del contrato así lo requieran, el órgano de contratación, mediante resolución motivada, podrá determinar que se incorporen otros miembros de la Mesa de Contratación o designar una Mesa de Contratación específica para ese contrato.

4. En aquellos expedientes de contratación que no requieran la intervención de la Mesa de Contratación, el órgano de contratación podrá disponer, al momento de adopción del acuerdo de inicio, la constitución de un órgano colegiado de asistencia, que estará compuesto por los mismos miembros de la Mesa de Contratación a excepción del representante de la Intervención del Parlamento de Andalucía.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

### **Primera.** *Expedientes de contratación iniciados antes de la entrada en vigor de las presentes normas.*

Los expedientes de contratación iniciados antes de la entrada en vigor de las presentes normas se registrarán hasta su finalización por la normativa anterior. A estos efectos, se entenderá que los expedientes de contratación han sido iniciados si se hubiere publicado la correspondiente convocatoria del procedimiento de adjudicación. Si se trata de contratos menores o de procedimientos negociados sin publicidad, se entenderá que los expedientes de contratación han sido iniciados si se hubieren solicitado las correspondientes ofertas.

### **Segunda.** *No aplicación de las presentes normas a prestaciones en ejecución.*

Las presentes normas no se aplicarán a aquellas prestaciones en ejecución o prorrogadas que se hubieren concertado conforme a disposiciones anteriores a las normas que resulten derogadas por las mismas. En cualquier caso, las citadas prestaciones deberán adaptarse a las presentes normas en el plazo máximo de un año desde la entrada en vigor de las mismas.

## DISPOSICIÓN DEROGATORIA

### **Única.** *Derogación normativa.*

Quedan derogadas las Normas de Contratación del Defensor del Pueblo Andaluz, aprobadas Resolución de su titular de 24 de febrero de 2009 y publicadas en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* número 251, de 4 de junio de 2009.

## DISPOSICIÓN FINAL

### **Única.** *Entrada en vigor.*

Las presentes normas entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, a 9 de febrero de 2017.  
El Defensor del Pueblo Andaluz,  
Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.

